



UNAP

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 306-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 15 de setiembre de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 197-2025-DACBI-FIQ-UNAP, de fecha 09 de setiembre de 2025, la directora del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Ingeniería, solicita el reconocimiento por la elaboración de la GUÍA DE PRÁCTICAS DE QUÍMICA AMBIENTAL; desarrollado por un grupo de docentes de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de formar profesionales comprometidos en el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente; por lo que, es procedente lo solicitado.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Reconocer la GUÍA DE PRÁCTICAS DE QUÍMICA AMBIENTAL, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes autores:

- Ing. Mario Andrew Chang Gómez, Mtro.
- Ing. Eddir Erick Reátegui Noriega, Mtro.
- Ing. Luis Antonio Flores Flores, Dr.
- Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra.
- Ing. Luis Gómez Tuesta, Mtro.
- Ing. Matsen Rolando García Navarro, Dr.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN, Dr.
Decano



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.
Secretario Académico (e)

